

Consejo Directivo
Acta
Correspondiente a la octava Reunión Ordinaria,
celebrada el día 29 de diciembre de 2020

-----En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, al vigésimo noveno día del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las dieciocho horas treinta y siete minutos, se reúne el CONSEJO DIRECTIVO, en sesión virtual, para celebrar la octava Reunión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por el Señor Decano, Ing. Carlos Eduardo Fantini y la Señora Secretaria Académica, Dra. Fabiana Prodanoff.-----

Presidente: Ing. Carlos Eduardo Fantini
Secretario: Dra. Fabiana Prodanoff

Consejeros Directivos

Claustro Docente:

Ing. Leskiw, Gerardo
Mg. Varriano, Nicolás
Ing. Chong Arias, Carlos
Mg. Ricci, Luis
Mg. Cariello, Jorgelina
Ing. Arrospide, Juan
Dra. Canosa, Guadalupe
Ing. Gómez, Guillermo
Ing. Albanese, Ariel

Claustro Graduados:

Ing. Balmaceda, Leonardo
Ing. Zorzoli, Maximiliano
Ing. Curone, Alejandro
Ing. Mitoff, Ignacio

Claustro No Docente:

Sr. Moreira, Rodrigo

Claustro Estudiantil:

Sr. Abraham, Abel

Sr. Pellegrino Vidal, Ignacio

Sr. Caballieri, Lucas

Srta. Britez, Alicia

Ausentes con aviso:

Ing. Sacchetto, Víctor

Dr. Hours, Roque

Ing. Carozzi, Walter

Sra. Sosa, Eugenia

II. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- Ing. Carlos Fantini:

Voy hacer un informe de gestión para que sepan algunas de las cosas que hemos hecho.

(En base a la propuesta de la consejera Cariello se anexan a la presente acta lo informado por el Sr. Decano en referencia a los informes que han elevado todas las secretarías: Académica, Administrativa, Infraestructura, Cultura y Extensión Universitaria, Ciencia y Tecnología, Posgrado, Tecnología de la Información y Comunicación y Asuntos Estudiantiles).

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Informa que ha ingresado los consejeros Balmaceda, Zorzoli, Varriano.

III. INFORME DE CONSEJEROS

- Mg. Jorgelina Cariello:

Felicita a todo el equipo de gestión, a todos los secretarios, al Decano por haber tratado de llevar este año tan particular de la mejor manera posible y la predisposición desde cada lugar que les ha tocado trabajar, a los directores de departamentos, a todos sus colegas docentes, a sus colegas consejeros al claustro estudiantil, graduados, nodocentes y a los alumnos que han hecho un gran

esfuerzo. Cree que dentro de este contexto se ha podido llevar de la mejor manera, con diferencias, pero lo importante es que se ha hecho bastante y muy bien. Les desea felicidades para que en este 2021 nos encuentre mejor.

- Mg. Luis Ricci:

Hace un reconocimiento y agradecimiento, en principio al Sr. Decano, Ing. Carlos Fantini, al Vicedecano Ing. David Barceló, a todos las secretarias y secretarios de la gestión por todo este gran trabajo que han puesto en la virtualidad, a todos los colegas consejeras y consejeros que están presentes y los que no han podido estar igualmente. Hace extensivo las felicitaciones también a los directores y secretarios de departamentos que han tenido que lucharla en cada una de las carreras con el tema de la virtualidad y adaptarse a la nueva modalidad de este año tan particular.

En los informes que ha leído el Ing. Fantini, son bastantes arduos, vale el reconocimiento y esas felicitaciones a toda la gestión. Además, expresa que de un grupo de consejeros que están de la vereda de enfrente de la gestión, muchos de esos logros no hubiesen sido posible sin la presencia de sus opiniones, que, gracias a la presentación de innumerables notas, alrededor del 64%, se ha podido motorizar y movilizar la facultad, han logrado que el Consejo Directivo comenzara a sesionar en forma ordinaria desde la virtualidad, han motorizado el proyecto de producidos propios, la beca extraordinaria. Lo positivo de tener posiciones encontradas y distintas maneras de ver las cosas hace que en esa diversidad de pensamiento se encuentra la construcción colectiva de la facultad democrática, transparente que quieren tener de aquí en adelante y la mayoría de las notas que han presentado apunta a ello. Cree que muchas cosas se han logrado gracias al trabajo mancomunado tanto de la gestión como de aquellos que no están en la misma vereda, gracias al valioso aporte de las consejeras y consejeros e integrantes de la comunidad que también han realizado aportes.

Agradece y hace este reconocimiento de fin de año y brinda para que tengamos un mejor 2021.

- Mg. Nicolás Varriano:

Se suma a las palabras de la consejera Cariello y el consejero Ricci y hace extensivo su reconocimiento y felicitaciones al esfuerzo de todo el equipo de gestión y de todos los miembros de nuestra comunidad en general. Fue un año muy difícil para adaptarnos, pero se ha podido sobrellevar de la mejor manera posible.

Además quiere compartir una noticia que se ha enterado en el día de ayer de casualidad. Todos saben que hoy ha sido un día trascendental para todos, comenzó la vacunación para el Covid en Argentina y el responsable de la logística de Andreani que efectivizó toda la distribución en el país de dicha vacuna es un graduado de nuestra Facultad, el Ing. Iván Baiocco. Cree que deben sentirse orgullosos que un graduado nuestro haya sido responsable de semejante trabajo.

Comenta además un tema muy difícil y no se sabe, es de la seguridad alimentaria de los últimos años. Hay un proyecto que se viene gestando desde el año 2016 en el Dpto. de Ing. Industrial a cargo del Ing. Laguto, donde trabaja una gran cantidad de alumnos y graduados. Lo que se busca con este proyecto, es hallar el valor nutricional de los alimentos que se entregan en el banco alimentario de La Plata. La mayor parte de las donaciones que se entregan son de fideos, arroz y la alimentación todos sabemos que el carácter nutricional que da este tipo de alimento es muy limitado. A partir de este proyecto de grado del Ing. Nicolás Andriolo, se estudió la posibilidad de aprovechar todo lo que son desperdicios del cordón frutihortícola de la zona de La Plata y en esa búsqueda de aumentar el valor nutricional de los alimentos que se entregan en dicho banco y mejorar el servicio de 140 comedores que se asiste y a su vez, reducir el impacto ambiental negativo que tienen esos desperdicios de alimentos. También se genera un proyecto de investigación cuyos avances aportaron información que fue sustancial para el desarrollo de este proyecto o pequeña unidad productiva de alimentos. Comenta que el trabajo fue enorme y además con este trabajo, no sólo del equipo del Dpto. Ing. Industrial sino también de otros actores

de la comunidad con donaciones como la empresa 9 de Julio, Carrefour, etc. y también de la Cámara Empresariales de la zona como CALCO; se va a comenzar a producir a partir de la primera semana de enero, 10 toneladas por mes de alimento a partir de esas verduras recuperadas del cordón frutihortícola; se está hablando de 40.000 platos de comida por mes y esta planta tiene una proyección a partir de este proyecto del Ing. Andriolo para 400.000 platos por mes. Cree trascendente que estas actividades se sepan y a lo mejor por alguna cuestión no trasciende en la facultad y por eso lo comenta y así sumar a esta gran cantidad de trabajos que se vienen desarrollando.

- Ing. Ignacio Mitoff:

Le parece importante resaltar el trabajo de la gestión, el de docentes, graduados, estudiantes, no docentes que hicieron un trabajo inédito, destacar una vez más a la organización y al empeño puesto por el Consejo Directivo desde la actividad administrativa hasta la actividad política para que se lleve adelante de manera inusitada de mucho trabajo, y el sector político que él integra que no forma parte de la gestión como lo ha mencionado el consejero Ricci, se ha presentado cantidades de proyectos, pedidos de informes, muchos de los cuales esperan la contestación. Todo esto los ha llevado a tener una gestión que considera que es más transparente, es más eficiente y que la vida institucional de nuestra casa se ve mejorada día a día. Le hubiese gustado las respuestas a muchos pedidos de informes que se han solicitado, convenios vigentes como los de YPF y una vez más hace el pedido. Le gustaría saber además cuáles son los docentes que están cobrando por becas cuya información cree se actualiza mes a mes y espera que el año que viene se acelere un poco estos temas que tanto les importa y los ayuda.

Comenta con respecto al informe del Sr. Decano, se han mencionado muchas actividades y le hubiese gustado que la palabra graduados formara parte también de esos informes, cree que se hizo muy poco para los graduados y graduadas de esta casa cree que se debería haber hecho un poco más en la actividad profesional, la formación complementaria en el cual hubo muy poco aliento para la formación en el área de posgrado donde no se ha podido

completar los cupos mínimos para que sea autosustentable. También el acercamiento de algunos programas para mejorar sus formaciones académicas, sus capacidades laborales en este año muy complejo cree que se puede hacer mucho más por nuestros graduados para que la vida de los mismos mejore. Remarca la importancia el hecho de haber vuelto aparecer en los medios por actividades que son importantes, trascendentes como lo del grupo de investigación de la Dra. Guadalupe Canosa y Paula Alfieri es importantísimo. También el grupo de mecánica nos puso de cara a la sociedad facilitando insumos a los profesionales de la salud, le parece que esas son las políticas que se deben generar desde esta casa para volver a parecer nuevamente en los medios y estar de cara a la sociedad. Cree además que el esfuerzo que han hecho como cuerpo colegiado y estar sesionando a dos días de cerrar el año es valiosísimos y el esfuerzo de haberse puesto a tono con el tema de la virtualidad es algo que no tiene precedente y que si hoy nuestra casa también mejora es porque este Consejo Directivo puso su grano de arena para que también suceda. Les desea que pasen unas buenas fiestas rodeados de muchos seres queridos en un año tan particular.

- Dra. Guadalupe Canosa:

Le preocupa mucho que en este Consejo se hable del tema de la transparencia, como que si la transparencia viene de un lado y del otro lado fueran todas cuestiones oscuras y que si no fuera por la luz que aportan ciertos consejeros todo sería poco transparente en la gestión y no es así. Acepta que la gente piense distinto, pero el hecho de pedir informes no implica que eso sea trabajar. Trabajar significa lo que se hace para cargar esos informes con contenidos y es lo que ellos tratan de hacer todo el tiempo. Solicita que presenten proyectos, cosas que sean concretas, porque no se han presentado muchos proyectos en este consejo directivo, sería bueno que se presenten cosas que les permitan avanzar en algo nuevo y no cosas que ya se están haciendo y con intereses de querer saber qué es lo que ocurre desde el punto de vista económico. Con respecto a esto, quiere mencionar dado que se ha pedido informe, y cree no corresponde,

sobre lo que se trató en la mesa interinstitucional de Cianobacteria. No hay nada económico, la facultad no va a realizar ningún servicio por el que vaya a cobrar, lo que dicha mesa está buscando es encontrar una solución al tema que tuvo 12 horas sin agua potable a la ciudad de La Plata y como viene el clima durante el mes de enero, puede llegar a ocurrir nuevamente. Estaban presentes todas las instituciones, la Universidad Tecnológica, la Universidad Nacional de La Plata, CIC, CONICET, ABSA, la Autoridad del Agua, el ministerio, todos tratando de buscar soluciones. Si se llegara a presentar algún servicio, lo van a presentar a este consejo directivo como se hizo siempre, de cara a toda la comunidad y no de manera oscura como quiere que parezca y así lo han expresado. Además, si se presenta, se hará con el nuevo reglamento de servicios a terceros, que, si se llega a realizar, será el año que viene.

Por otra parte, comenta, somos una universidad pública, lo que genera son personas capacitadas para brindar a la sociedad soluciones, para eso están y para eso están trabajando y como se dijo que este año y el año que viene tenemos que estar con los graduados, cree que ellos ya tuvieron de la sociedad el aporte al tener un título de una universidad pública. Además, han acercado y lo van a seguir haciendo a nuestros graduados todas las tareas que se hacen para servicios a terceros de convenios, en donde en cada una de ellas hay siempre un graduado tecnológico, pero en este caso, sus obligaciones son para otro sector de la sociedad, sectores que muchas veces no llegan a la universidad y que ni siquiera logra hacer una carrera universitaria. Cree que en estos momentos hay que ver hacia dónde dirigir sus mayores esfuerzos, desde los grupos de investigación, como en las tareas de extensión, que se están haciendo ahora en la facultad, y son para la gente que menos tienen en nuestra sociedad, para los que están sufriendo, para los que se están muriendo de hambre por falta de trabajo, de Covid, es un año particular y seguramente el año que viene también sea igual. Comenta además sobre la mención del consejero Varriano, de que no se difundió un tema que se realiza en el dpto. de Ing. Industrial. Ellos hacen gacetillas informativas de todas las actividades que les acercan todos los departamentos y

esta información no se les acercó para poder hacer la misma difusión que hacen de cualquier otro tema de la facultad.

Está contenta porque fue un año de muchísimo trabajo y seguirán seguramente trabajando durante el mes de enero y agradecida por la ayuda porque sin el apoyo de los secretarios y secretarías, del Sr. Decano, de todo el grupo de trabajo del CITEMA, en su caso del equipo de trabajo en el dpto. Ing. Química, de los demás directores y secretarios de departamentos y también a este Consejo Directivo. Desea que pasen lo mejor posible este fin de año, el 2020 ha sido un año muy difícil donde se han perdido muchas personas que queremos y la facultad también ha perdido personas que queremos y respetamos. Esperemos comenzar este 2021 un poco mejor.

- Ing. Carlos Chong Arias:

Se suma a las palabras que se estuvieron diciendo, comenta que fue un año difícil, un año largo, un año que no lo esperábamos, un año que tuvimos que ponerle el pecho y salir adelante cada uno desde su lugar poniendo un granito en el equipo de gestión de la facultad, con el Sr. Decano a la cabeza llevando las tareas del día a día y cumpliendo cada uno con su función, los Directores y Secretarios de Dpto. tratando que los alumnos y alumnas no pierdan las clases y se puedan dictar sus cursos para que no pierdan el año. A los alumnos que también fue difícil para ellos acostumbrados a la presencialidad dado que no es lo mismo la virtualidad, sabe que a muchos le ha sido difícil por diferentes razones, al personal Nodocente que ha trabajado en conjunto desde RRHH, Dpto. de Contable, Dpto. Compras, Dpto. Alumnos, a los del personal de servicio que en su momento al inicio de la pandemia estuvieron cuidando a la facultad. Todos hicieron que se haya logrado y cumplido con un año difícil pero con satisfacciones porque los alumnos no han perdido sus clases y es un año que no es para olvidar sino para aprender, este año nos ha dado muchos conocimientos para poder enfrentar los próximos años también. Pide un poco de paciencia a los graduados ya que algunos títulos estuvieron más retrasados porque la situación hacía que no se pudiera resolver algún tema de papel y

demás, pero por suerte ésta semana se terminó de implementar todo lo que es expedientes electrónicos para el envío de títulos y analíticos al Rectorado el cual, es un avance importante desde la Universidad.

Por otro lado, comenta sobre otras cuestiones que se ha hablado en este consejo, una palabra que no le termina de cerrar, es cuando hablan de transparencia, eso es decir que del otro lado es oscuro y ahí es donde él no está de acuerdo, cree que cuando se habla de transparencia es porque tienen desconocimiento de lo que se dice y de lo que se hace, porque las cosas se siguen haciendo como siempre y nadie oculta nada, todo lo referente a números contables lo maneja la universidad, no lo maneja la facultad. Cree que cuando piden informes, y le parece bien, es por desconocimiento, pero eso no hace que la otra persona quiera trabajar o que trabaje porque como han escuchado en los informes que ha mencionado el Sr. Decano, se ha hecho un montón de cosas y no de todas ellas se han pedido informes con lo cual, la gestión, los departamentos, los docentes han trabajado cumpliendo con sus funciones y roles al igual que éste Consejo Directivo donde se ha podido llevar cada una de sus reuniones y tal vez más reuniones porque se ha tenido tres reuniones no vinculantes, más las 8 vinculantes, cree que se ha trabajado muchísimo más. Está más que conforme y gratificado, reitera su felicitaciones a cada uno de los miembros de la comunidad tecnológica que han puesto un granito de arena para que este año sea lo que hoy es un hecho y no todos pudieron salir adelante como nosotros lo hicimos desde el primer día y donde no se ha perdido ni un día de clase.

Pide además que el próximo año se cuiden, esto no termina, va a ser muy difícil y desea que el 2021 nos dé más conocimientos y más satisfacciones de lo que se tuvo este año.

- Ing. Ariel Albanese:

Comenta que acá no existen buenos y malos, simplemente son un grupo de personas trabajando en pos del bienestar de la comunidad tecnológica con sus errores, sus aciertos y virtudes, tanto en un lado como del otro, cree que no se debe ser tan sectarios en algunas cosas, fue un año complicado y agradece a los

Alumnos, a los Graduados, a los Nodocentes, al Sr. Decano, Secretarios y equipo de gestión y a los Docentes, los mencionó en un orden aleatorio y no de forma organigrama, porque cree que todos en su conjunto son igualmente importantes para poder gestionar la facultad, por supuesto con distintos grados de responsabilidad.

El 2021 no sabe si será igual, mejor o peor, lo que sí sabe es lo que pasamos este año y tomando las palabras que ha mencionado el consejero Chong; tomarlo como experiencia porque el futuro es incierto lo que propone para el año que viene es tratar de poner el mayor esfuerzo individual para conseguir un logro en equipo, propone elevar el nivel de discusión y el trato en el consejo directivo, no ser tan despectivo cuando se tratan entre ellos, porque no beneficia a nadie y cree que un consejo universitario tiene que aspirar a mejorar eso, hubo mucha desprolijidades en el pasado, aprender de esos errores para darle una mejor calidad a la facultad y desea que lo que venga sea mejor.

- Ing. Guillermo Gómez:

Desea que el año que viene nos encuentre con salud que es lo más importante, le desea a la comunidad tecnológica un mejor año 2021. Cree importante reconocer que lo que ha hecho la gestión, pero no es solo mérito propio esos logros sino también de los que formamos parte de alguna u otra manera de la comunidad. Además remarcar que sin una oposición presente no es posible tomar una buena decisión. Con respecto a la transparencia, ellos no ven que siempre se presenten y ayudaría a despejar esas dudas que todos los informes que se soliciten sean presentados al directivo, de esta forma sería todo mucho más claro como por ejemplo mostrando quiénes son los docentes que cobran por beca, como lo ha mencionado el consejero Chong, eso lo desconocen, por esa razón se solicitan los informes y al no ser presentados, hace sospechar.

Por último, remarca algo que le parece importante, que todos los consejeros que están y son la gran mayoría, a diferencia de los miembros de la gestión, todo esto lo hacen ad honorem.

- Ing. Carlos Fantini:

Con respecto a algunas cuestiones que escuchó, no está muy de acuerdo con algunas cosas que comentó el consejero Ricci, otras las comparte. Con respecto a lo que ha dicho el consejero Mitoff y también lo ha mencionado el consejero Gómez respecto a los famosos docentes en beca y contrato tiene entendido, y si no lo aclarará la Secretaria Académica, que hicieron un aporte sobre todos los docentes que están con becas o con contratos y le han puesto los nombres de las personas con la materia en la cual están y hay unos cuantos alrededor de 20, 25 personas y no sabe si la Dra. Prodanoff se lo ha entregado a la consejera Cariello en la reunión de ayer.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Comenta que no lo han revisado porque eso forma parte de la planta docente y los están terminando de hacer, pero puede compartir pantalla para mostrarlo si quieren.

- Ing. Carlos Fantini:

Aclara que allí se ha detallado departamento por departamento todos los docentes que están, ya sea con beca o con contrato y es un tema que él quería elevar a la comisión que corresponde, en este caso, a la Comisión de Enseñanza. Por otro lado comenta que con el proyecto de producidos propios que todos conocen y se ha discutido muchas veces, hoy tuvieron la primer reunión virtual prácticamente con todos los directores de departamento, faltó el Ing. Mario Flores por problemas de salud y por problemas personales el Director de Posgrado, recuerden que está conformado por 7 directores de carreras y uno de posgrado, más quién les habla y el secretario administrativo en total unas 10 personas dónde quedó perfectamente claro que esas 10 personas van a trabajar de la misma forma y que su voto como el voto del Secretario Administrativo tendrá el mismo valor que el voto de cualquiera de los 8 restante. Quedaron en volverse a reunir en la segunda quincena del mes de febrero.

El Ing. Fantini da lectura al acta de la Comisión de Seguimiento de los Planes de Inversión.

“Siendo las 16 horas del 29 de diciembre de 2020, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión de Seguimiento de los Planes de Inversión estipulada en el reglamento para servicios calificados y transferencia al medio según la Resolución CD N° 128-20, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución CD N° 150-20 Art. 1° Inc. C.. Preside la reunión el Sr. Decano Ing. Carlos Fantini acompañado por el Secretario Administrativo Cdor. Maximiliano Chagaray y están presentes los siguientes directores de departamento: Dr. José Maccarone de Ing. Eléctrica, Ing. Marcelo Gil de Ing. Industrial, Ing. Sergi Antonini de Ing. en Sistemas de Información, Ing. Guillermo Mena de Ing. Civil, Dr. Alejandro Pagola de Ciencias Básicas y el Ing. José Cordero de Ing. Mecánica. Estuvieron ausentes el Ing. Mario Flores y el Ing. Luis Forte, como colaboradores estuvieron presente la Dra. Guadalupe Canosa y el Dr. Gerardo Botasso. Se comparten las resoluciones 128 y 150/2020 que da marco a la presente reunión. Los participantes comentan sobre la expectativa de esta nueva organización de seguimiento de los beneficios provenientes de los servicios calificados y transferencia, se confirman la elaboración de un nomenclador de servicios a terceros en un todo de acuerdo a lo expresado en el reglamento y la necesidad de contar con la participación de todos los grupos, centros y departamentos. Luego de intercambios de opiniones el Sr. Decano Ing. Fantini, junto a los miembros de la comisión firman de conformidad la presente acta fundacional de la Comisión de Seguimiento de los Planes de Inversión”

- Sr. Rodrigo Moreira:

Hace extensivo las felicitaciones a toda la comunidad universitaria, al equipo de gestión y a nuestro Sr. Decano, a los Directores de Dptos., Secretarios y a todas las áreas. Expresa la tristeza de ver lo que nos está pasando que hoy nos encontramos con 11.000 casos nuevamente. Solicita un minuto de silencio para los que perdieron esta batalla, si están todos de acuerdo, por los Docentes y Graduados que ha perdido la comunidad tecnológica.

Agradece el minuto de silencio y pide por favor que se cuiden.

- Ing. Juan Arrospide:

Aprovecha la oportunidad que es la última sesión y él como suplente quiere hacer un resumen de estas últimas cuatro reuniones que ha participado.

Es evidente que está la gestión y hay una oposición clara, y su percepción es un conjunto sano, positivo que como se dijo motoriza o se presiona a la gestión a veces en demasía o con agravios que no hacen falta, pero en el fondo es necesario contar con este funcionamiento, que ojalá continúe así para atraer cosas positivas a la facultad.

Por otro lado, comenta que este año difícil que le ha tocado personalmente, académicamente y como docente le ha tocado estar enfrente a un grupo de graduados, alumnos y nodocentes donde ha vivido la experiencia de las máscaras con la colaboración del dpto. de Ing. Mecánica que desinteresadamente asistieron a trabajar de forma voluntaria; personalmente se sintió muy acobijado, hubo secretarios a disposición para lo que quisiera, nodocentes, docentes, graduados y personas que ni siquiera estaban enterados y al enterarse le enviaron mensajes de halago y de apoyo; que le ha hecho ruido el potencial que tiene la Facultad en cuanto a ponerse en fase cuando las cosas se complican y hay crisis, donde se deja de lado la camiseta de otro color para ponernos la camiseta de la UTN, alineados en tiempo récord y doy fe de que fue así. Expresa además, ya que se comenzamos con las vacaciones, el pensar en una estrategia de cómo vamos a hacer el año que viene porque está clarísimo de que esto lamentablemente continúa, donde los números se ha disparado nuevamente a la Argentina, en Europa y en todos lados, entonces el 2021 nos va a tratar nuevamente igual que este año; por eso expresa que tenemos que aprender del 2020 y pensar en una estrategia para elaborar y comenzar a tratar en el 2021 y tratar de hacer ese equipo gestión versus oposición pero pensando en algo positivo para la UTN. Cree que se tiene todas las condiciones en cuanto a equipo del consejo, de gestión, de oposición, de nodocentes, de graduados, de investigación, todos alineados en un conjunto funciona bastante bien para poder hacerle frente.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Informa que ha ingresado el consejero Pellegrino Vidal.

IV. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 7/2020

- Dra. Fabiana Prodanoff:
Pasamos a votar
Aprobada por unanimidad

V. PRESENTACIÓN TEMAS SOBRE TABLAS

- Dra. Fabiana Prodanoff:
No hay temas.

VI. COMISIONES

Comisión de Enseñanza y Planeamiento Académico

Tema permanente: Seminario Universitario de Ingreso.

- Dra. Fabiana Prodanoff:
Informa que en el ingreso que se dictó desde septiembre hasta principio de diciembre hubo 283 alumnos que ya aprobaron el ingreso y algunos alumnos que todavía tienen posibilidades de rendir. Al día de la fecha hay inscriptos en la facultad 628 alumnos, Sistemas con 290 alumnos, Eléctrica 52, Mecánica 91, Industrial 75, Química 63 y Civil 55. No puede dar los comparativos con los del año pasado porque no cuenta con esos datos en la máquina que está utilizando. Comenta que durante el mes de enero la persona encargada de la inscripción continuará trabajando para contestar los correos, las redes sociales.

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

5. Consejeros Directivos: Nota 5006789 referente solicitud de informe sobre la evolución de la Planta Docente mediante el Sistema de Puntos asignado a FRLP, para los períodos entre el 01/04/2019 al 31/03/2020 y el 01/04/2020 al día de la fecha.

- Mg. Jorgelina Cariello:

La Comisión trabajó en minoría, sólo en éste punto figura el consejero Abel Abraham porque se trató en el día de hoy.

Visto el informe presentado por la Secretaria Académica se considera que da respuesta a la nota referente solicitud de informe sobre la evolución de la Planta Docente mediante el Sistema de Puntos asignado a FRLP, para los períodos entre el 01/04/2019 al 31/03/2020 y el 01/04/2020 al día de la fecha.

En cuanto al pedido de: “el mecanismo utilizado para la asignación de puntos a cada Departamento de Especialidad y Ciencias Básicas. De igual manera y en forma complementaria, entendiendo que existe una relación directa a lo solicitado, se mencione la cantidad de alumnos inscriptos en las materias obligatorias y electivas y la cantidad de cursos asignados por Departamento” este apartado se verá reflejado en las plantas docentes y del análisis de la Ordenanza 604 “Estructuras de cátedra” ya solicitado para otros temas.

(comparte pantalla del detalle presentado por la Secretaría Académica).

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar el despacho de la Comisión.

Se aprueba por unanimidad.

b) Nómina de ASUNTOS EN ENTRADOS

1. Sec. Académica: Expedición de certificado final de estudio para el título de Ingeniero Civil del egresado Etcheverry, Juan Manuel.

- Mg. Jorgelina Cariello:

Visto lo actuado por Dirección Académica, se da despacho favorable a la expedición de certificado final de estudio para el título de Ingeniero Civil del egresado Etcheverry, Juan Manuel.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar.

Aprobado por unanimidad.

2. RRHH: Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del C.D. N° 302; 323; 324 /2020, referente a designaciones docentes interinas.

- Mg. Jorgelina Cariello:

Visto las Resoluciones de Decano Ad-Referéndum del C.D. N° 302; 323; 324 /2020, referente a designaciones docentes interinas correspondientes a Mario Barrera, Julián Rivera y Eduardo Petinari, con el fin de dar continuidad al cargo de los mismo dada la suspensión de las carreras académicas, por Resolución 371/2020 de CS, se da despacho favorable.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

3. Dpto. Industrial: Nota 5007071 referente a solicitud de adecuación de la Res. N° 991-19 C.D.

- Mg. Jorgelina Cariello:

Visto la nota de elevación del Departamento de Ingeniería industrial en la cual se solicita modificar el ítem 1.2.3. de la Resolución 991-19 CD. A saber: "Si el estudiante no aprueba alguna de las instancias previstas, se incorporará una única instancia de evaluación para complementar las instancias desaprobadas para asignaturas anuales y cuatrimestrales. Ésta deberá ser establecida antes de finalizar el ciclo lectivo vigente para las asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre, o al finalizar el primer cuatrimestre.

La redacción empleada en dicho texto no deja debidamente aclarado que el alumno puede recuperar más de una instancia de evaluación accediendo a la aprobación directa de las mismas. El uso de los términos "alguna" y "desaprobadas" confunden.

Entendiendo que "alguna", según el diccionario de la Real Academia Española, es "un determinante" - pronombre indefinido que significa:

1. una o varias personas o cosas indeterminadas.
2. cantidad indeterminada, generalmente reducida, de lo denotado por el nombre al cual acompaña o sustituye.

Por lo expuesto no se considera necesario la modificación del ítem 1.2.3. de la Resolución del CD N° 991-19.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

4. Sec. Académica: Convalidar el dictado y aprobación durante los ciclos lectivos 2012 y 2013 de las asignaturas electivas en la carrera Ingeniería Industrial.

- Mg. Jorgelina Cariello:

Visto la solicitud de convalidar el dictado y aprobación durante los ciclos lectivos 2012 y 2013 de las asignaturas electivas en la carrera Ingeniería Industrial que son Logística, Simulación y Optimización, Finanzas y Control Empresarial, Instrumentación y Automatización, Gestión PyME y Gestión Ambiental, se da despacho favorable.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

5. Sec. Académica: Solicitud de equivalencias de las carreras Ing. en Sistemas de Información; Ing. Mecánica e Ing. Industrial.

- Mg. Jorgelina Cariello:

Vista la nota elevada, por la Secretaria Académica, de solicitud de equivalencias de las carreras Ing. en Sistemas de Información; Ing. Mecánica e Ing. Industrial, de los alumnos: Cadabon, Dana Natasha; Formia, Federico; Da Rosa, Gabriel; Pujó, Juan Francisco; Menvielle Candia, Valentín; Barceló, Nicolas Leonel y Galiana, Néstor Lisandro, se da despacho favorable.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar.

Se aprueba por unanimidad.

6. Decanato: Resolución de Decano Ad-Referéndum N° 310-20 ref. actividades reservadas de Ing. en Sistemas de Información.

- Mg. Jorgelina Cariello:
Visto la Resolución N° 310-20 de Decano Ad-Referéndum del C.D., se da despacho favorable.

- Dra. Fabiana Prodanoff:
Pasamos a votar.
Se aprueba por unanimidad.

7. Consejero Directivo, Pte. CET: Nota 5007067, referente situación de los certificados analíticos virtuales.

- Mg. Jorgelina Cariello:
Vista la nota referente a los certificados analíticos virtuales, lo informado por la Secretaria Académica y lo analizado se considera que se debería modificar el sistema a los efectos de obtener dicho documento con las notas ajustadas según Ordenanza 1566 del CS.

En cuanto al resto de la información, solicitada en la nota, ya se encuentra contemplada en los certificados analíticos virtuales.

Nosotros hemos observado que en los analíticos que emite el sistema, hay algunas cuestiones de forma que se deberá ajustar a la reglamentación.

- Ing. Carlos Chong Arias:
No se toca la nota, lo que se toca es el promedio.

- Dra. Fabiana Prodanoff:
Explica que se tenía una resolución que era de 908, donde la nota para aprobar era un cuatro, con la resolución 1549, se pasa a una nota de seis. Hay una tabla de conversión para el pasaje de las notas para que queden con un promedio ponderado. Cuando se hace la expedición de título, en el analítico figura, si esta un cuatro pasa a ser un seis, y en observaciones tiene un texto donde se aclara. Éste certificado lo hizo la gente de TIC para cubrir la falencia que teníamos con la virtualidad, ahora los que salen a rectorado y estamos entregando firmados tienen esa ponderación.

- Mg. Nicolás Varriano:

Lo que le solicitamos a la Secretaria Académica, es que cuando el alumno requiera un certificado analítico con o sin aplazo, le sea proporcionado porque sino de esa manera estamos en desventajas con otras universidades.

- Ing. Carlos Chong Arias:

Para terminar de redondear la idea de Dra. Prodanoff. Esto fue un pedido de la Dirección Académica dado la gran cantidad de pedidos, se hizo una primera versión productiva, que seguramente hay cosas que se nos pasa por alto, que no se contemplaron y van a ir surgiendo modificaciones y una de ellas es ésta, la ponderación de las notas que afecta directamente al promedio final en el analítico y muchas otras modificaciones, ya se hicieron.

- Mg. Luis Ricci:

Pregunto ¿en cuánto tiempo se podrá adaptar y poner en funcionamiento en el caso del promedio o en el caso de toda la solicitud que está en la nota que lleva una cuestión de formato para que no se corten las tablas? Y en todo caso si un estudiante lo solicita que aparezca un cartel que diga que está en proceso de corrección.

- Ing. Carlos Chong Arias:

Pensemos que ya comienzan las vacaciones los chicos, hasta febrero en principio nada, y de ahí veremos el tiempo que les demande llevarlo adelante. Creo que el diseño es lo más complicado, no podría asegurar lo que están pidiendo, sí lo de la nota. Lo que se puede hacer rápidamente, es sacarlo de funcionamiento durante el verano dando aviso del mismo y cuando esté con las notas correctas ponerlo en funcionamiento nuevamente. Esa es una posibilidad.

- Sr. Ignacio Pellegrino Vidal:

Una ordenanza que fue aprobada hace tres años, los analíticos estuvieron saliendo mal durante ese tiempo. He sacado analíticos que no tiene los desaprobados pero sí los ausentes y no corresponde que estén.

- Ing. Carlos Chong Arias:

El certificado que hoy está saliendo, los que ustedes llaman analítico, es de materias rendidas y/o regularizadas, no es de exámenes aprobados, no se está marcando un analítico, eso es lo que quiero que se entienda, por eso, dice muy claro que es un “certificado de materias rendidas y/o regularizadas”, no estamos hablando de un analítico que se expide desde el Dto. Alumnos como siempre. Entiendo lo que está pidiendo la Comisión, que mostremos las notas como corresponde. Se debe entender esto, que cuando rindió el alumno y aprobó con un cuatro, nosotros estamos mostrando el cuatro, si después le queremos ponderar porque hay una ordenanza que dice que el analítico, no el certificado de materias, se lo ponderamos, el error está en el concepto. Lo que muestra es que en el sistema se plasmó una cursada, un final para que el alumno sepa que están todas sus notas ahí, es una constancia como en algún momento fue la libreta que hoy no lo puede hacer firmar. Ahora, si se quiere presentar algo para una beca, etc. y que no tengan los desaprobados, se puede seguir pidiendo directamente en el Dpto. Alumnos.

- Sr. Ignacio Pellegrino Vidal:

Solicita el cierre de lista de oradores.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Aprobado el cierre de lista de oradores.

- Mg. Jorgelina Cariello:

En visto a lo que se fue hablando y entiendo las dificultades de ajustar un sistema, tal vez el cerrar enero sin emitir algo, considero importante que algo deben tener los alumnos, creo que eso se podría resolver más fácil con un cartel que aparezca aclarando el tipo de documento que está saliendo y que a la brevedad se ajustará a las normativas vigentes y en caso de requerir un analítico formal con o sin aplazo, remitirse al Dpto. Alumno colocando los contactos correspondientes.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar el despacho de la Comisión con el agregado que propuso la consejera Cariello de la leyenda aclaratoria “el tipo de documento que saldrá, las condiciones que no está ajustado a la 1549 y que a la brevedad se ajustará, pero si el requerimiento es un documento más formal con o sin aplazo comunicarse con el Dpto. Alumnos y el correo”, sin la suspensión en el mes de enero.

Aprobado por unanimidad.

8. Consejeros Directivos, Pte. CET, Sec. Acción Social: Nota 5007065, referente a "Reglamentación e Implementación de la ordenanza 372 del CS".

- Mg. Jorgelina Cariello:

Visto la nota referente a la Reglamentación e Implementación de la Ordenanza 372 del CS (se entiende que se hace referencia a la Resolución 372/2020 del CS) la información suministrada por la Secretaria Académica y analizada la misma, se considera que está debidamente implementada.

Se analizó la resolución punto por punto y entendimos que como en la nota no especifica puntualmente a qué punto se refiere consideramos este despacho.

- Sr. Ignacio Pellegrino Vidal:

Lo que pedimos es que se reglamente la solicitud de examen libre que no tiene difusión entre los alumnos y en los departamentos tampoco saben cómo ejecutarlo.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Se hizo una reunión con los directores y se les explicó que en la página de la facultad está disponible la nota que deben presentar los alumnos y hemos contestado un montón de mail al igual que en las redes sociales. Esta difusión se hizo desde la página con el personal de Prensa y Difusión, si no fue claro lo volveremos a aclarar, también la SAE emitió un comunicado al respecto. Podrán rendir a partir de marzo que es cuando se cerró la cursada.

- Ing. Ariel Albanese:

Solicito cierre de lista de oradores.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Aprobada el cierre de lista de oradores.

- Ing. Carlos Chong Arias:

Afirmando lo que ya mencionó la Dra. Prodanoff, esto ya se ha comunicado a los dptos. en las reuniones y se informó todo lo que era la implementación de los libres por la 372 porque no cumplían con las equivalencias y demás, lo mismo pasaba con los alumnos ingresantes que no tenían el título habilitante del secundario, iban a entrar si querían rendir libre además, por un acta adicional donde ellos tenían que solicitar la inscripción, estos casos ya se hicieron.

Lo único que dijimos es que aquellos alumnos que sacaban la aprobación directa eran los que no iban a estar en las actas porque se les generaríamos unas actas provisionales desde el sistema momentáneamente, eso es lo que se habló, pero el que quería rendir libre lo tenía que solicitar al docente y al dpto., y de ésta manera se comunicó y se está trabajando de esta manera con lo cual tenemos alumnos que rindieron en esta modalidad.

Con respecto a la inscripción de todos los alumnos que a principio de año se inscribieron condicionales, porque el sistema no los dejaba por la Ord. 372, también se realizaron todas las publicaciones y muchos alumnos hicieron las inscripciones correspondientes y hoy por hoy se están pasándose las cursadas de esos alumnos que no estaban en sistema.

Para el año que viene ya está implementado lo que es la 372 con respecto a la inscripción de alumnos con lo cual, se van a poder inscribirse a las materias sin tener regularizada u aprobada la materia del año anterior, solamente con la cursada y tener la posibilidad que ellos puedan cursar libre con lo explicado anteriormente.

Todo lo mencionado ya fue debidamente notificado a todos.

- Mg. Luis Ricci:

Acá hay un pedido claro que se está diciendo que pide se reglamente la Res. 372, si bien hubo un error en la nota, la Comisión actuó bien, lo interpretó bien y lo trabajó. Hubo una falta de comunicación porque si dos representantes gremiales

y un consejero estudiantil que presentaron la nota, podían haberlo aclarado también con la Comisión, pero al estar todas las comisiones a la misma hora y el mismo día, impide que haya una participación. Me gustaría que Arian Calabrese o Ignacio Pellegrino o Gabriel Cerván quienes presentaron la nota aclaren la solicitud de lo que se está pidiendo. Si lo que se está pidiendo es una mayor difusión entonces hagamos una opción superadora y hacer un esfuerzo para que se difunda de la mejor manera y para que las mesas de febrero/marzo o las que sean, esté implementado y se pueda acceder a éste beneficio.

- Dra. Fabiana Prodanoff:

Pasamos a votar el despacho de la Comisión. Con el compromiso de hacer una mayor difusión para que llegue a los alumnos.

Aprobado por unanimidad.

- Mg. Luis Ricci:

Se pidió el ingreso del Sr. Gabriel Cerván y no lo han permitido.

Comisión de Interpretación y Reglamento

Tema permanente: Beca Extraordinaria.

- Ing. Carlos Chong Arias:

La idea de éste tema permanente es sacarlo del orden del día debido a que la beca extraordinaria ya cumplió su ciclo del pago de abril al mes de diciembre inclusive.

- Ing. Ignacio Mitoff:

No me parece oportuno que se retire del temario permanente por una cuestión de que la pandemia todavía continúa, no sabemos cómo vamos a seguir, entiendo que hoy habiendo comenzado con la vacunación vamos a ir a un proceso de una “cierta normalidad”, pero sería inoportuno, creo que sostenerlo una reunión más de consejo no nos cuesta nada y si no tenemos nada que decir en la próxima reunión lo sacamos.

- Ing. Carlos Chong Arias:
En realidad el pedido se solicita porque todas las becas tienen sus ciclos de abril a diciembre como las de investigación, de servicio y de ayuda económica también se terminan por lo cual, pedimos el retiro del tema. El año que viene si todo sigue igual se podrá volver a solicitar y demás.

- Dra. Fabiana Prodanoff:
Pasamos a votar el retiro del tema permanente Beca Extraordinaria.
Aprobada por mayoría el retiro del tema.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

1. SCEU: Convenio Marco de Pasantías Educativas entre la UTN-FRLP y la Empresa Raizen Argentina S.A.U.

- Dra. Guadalupe Canosa:
Es una empresa que gestiona SHELL acá en la Argentina y viene con una campaña de pasantías con todas las universidades nacionales, donde se inscribieron de varias facultades regionales de la UTN y se comunicaron con cada uno de los secretarios de extensión para ver cómo se podía hacer rápidamente, ya que éstas pasantía comenzarían el 4 de enero y tenían seleccionados alumnos de nuestras facultades regionales. Por nuestra facultad sería una alumna de Ing. Civil para que comience ya, por ahora, sé que tienen más.
- Ing. Gerardo Leskiw:
Vista y analizada la documentación, esta comisión aconseja aprobar el convenio marco de pasantías educativas entre la UTN-FRLP y la empresa Raizen Argentina S.A.U.
- Dra. Fabiana Prodanoff:
Pasamos a votar el convenio.
Se aprueba por unanimidad.

Comisión de Presupuesto e Infraestructura

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

1. Consejeros Directivos: Nota 5006934 ref. ejecución presupuestaria 2020, proyecto de presupuesto 2021. UTN- RLP.

- Mg. Luis Ricci:

Vista la Nota 5006934 en cuanto a la solicitud de:

1) Ejecución presupuestaria 2020 y proyecto de presupuesto 2021.

El Secretario Administrativo ha enviado el informe correspondiente a la ejecución presupuestaria 2020 hasta noviembre del presente. Se espera cerrar el año con el mes de diciembre, en conjunto con el proyecto de presupuesto 2021 para la próxima reunión de Comisión, quedando el tema en comisión.

2) Ingresos y egresos por producidos propios hasta el momento dentro del 2020.

El Secretario Administrativo ha enviado un informe con la documentación correspondiente quedando satisfecha la solicitud.

3) Convenios celebrados con la empresa YPF que tengan vigencia hasta el momento.

Aún no se ha recibido los convenios citados por lo tanto el tema queda en comisión:

a) YPF SA: "Curso de Inducción y Responsabilidad de Ejecución".

b) YPF TECNOLOGIA S.A.: (Ing. Barceló) Servicios de Laboratorio Proporcionados por el Laboratorio de Metalografía.

c) YPF TECNOLOGIA SA: (Ing. Botasso) "Factibilidad de uso de cuttings oleohumectados con dos base hidrocarburo, en procesos de estabilización".

El presente despacho se firma por unanimidad.

(El Secretario Administrativo Cdor. Maximiliano Chagaray comparte pantalla explicando los informes de ejecución presupuestaria y de producidos propios)

- Ing. Ariel Albanese:
Quiero hacer una salvedad con respecto al despacho porque el consejero Mitoff no estuvo ayer en la reunión de comisión.
- Ing. Ignacio Mitoff:
Pero avalé el despacho.
- Ing. Ariel Albanese:
Pido que se saque la firma del consejero Mitoff del despacho.
- Dra. Fabiana Prodanoff:
Se sacará del despacho la firma del consejero Mitoff.
- Mg. Luis Ricci:
Ayer en la Comisión estuvieron los consejeros Albanese, Caballieri y quien les habla, como Secretarios Chagaray, y Das Neves. En dicha reunión expresé que el consejero Mitoff no podía estar y que me había solicitado que envíe el despacho y si estaba en estaba de acuerdo, me daba su aprobado.
- Dra. Fabiana Prodanoff:
Los despachos tienen que ser firmados únicamente por los consejeros que estuvieron presentes en la reunión de comisión.
- Dra. Guadalupe Canosa:
Quiero aclarar que el Sec. Administrativo me solicitó todos los convenios de YPF, como no los tengo digitalizados, no se los pude entregar, pero les aclaro a todos y a todas que los tres convenios de YPF pasaron por éste Consejo Directivo, es decir, los dos convenios y el contrato tuvieron vista por todos.
- Dra. Fabiana Prodanoff:
Pasamos a votar el despacho quedando dos temas en comisión.
Aprobado por unanimidad.

-----Siendo las 22:15 horas. la señora Secretaria Dra. Fabiana Prodanoff da por finalizada la séptima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo. -----